CERTIFICACION DE IDONEIDAD, Y DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN

Objeto. "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE EN LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS A CARGO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA".

El Centro de salud de Ricaurte, no cuenta con personal de planta o este no es suficiente para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la supervisora del contrato.

Analizada la hoja de vida del (la) señor (a) **JUAN CAMILO AVILA GUERRERO,** identificado con la cédula de ciudanía No. 1.069.179.027 de Ricaurte, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Así las cosas, la Entidad procede a realizar la verificación de los documentos que acreditan experiencia y los requisitos de contratación en lo siguiente:

RELACIÓN SOPORTES DOCUMENTALES	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Propuesta de los servicios a ofrecer en donde se indique el objeto, tiempo y valor a ofertar.	X		
Hoja de vida con los respectivos soportes	X		
Fotocopia legible cédula de ciudadanía	X		
Hoja de vida de la función Pública o del SIGEP.	X		
Formato de declaración de Bienes Función Pública.	X		
Libreta Militar Hombres menores de 50 años.	X		
RETHUS			X
Certificado de antecedentes disciplinarios, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Procuraduría).	X		
Certificado de antecedentes fiscales, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Contraloría).	X		
Certificado de antecedentes judiciales, vigente a la fecha de suscripción del contrato (Policía Nacional).	X		
Certificado de antecedentes del sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC, vigencia a la fecha de suscripción del contrato (Policía Nacional).	X		
Formulario de Registro Único Tributario –RUT-	X		
Antecedentes profesionales en caso que se expidan.	X		
Constancia de encontrarse afiliado al sistema de seguridad social integral (Certificación de EPS, FONDO DE PENSIONES Y ARL) Vigentes a la presentación de la propuesta	X		

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
Análisis General se revisará la propuesta. La que cumpla en todo con los documentos solicitados o esté correctamente diligenciada, se considerará propuesta hábil.	X	
Análisis Económico: La propuesta deberá ser igual o por debajo del presupuesto oficial del hospital, por ningún motivo se aceptan propuestas que superen el denominado valor.	X	
Análisis técnico: El proponente deberá demostrar sus estudios y/o Experiencia. Con la suscripción del acto se obliga a aplicar sus conocimientos y su experiencia en el desarrollo de las actividades que son objeto de la prestación de servicios de las presentes condiciones generales de contratación.	X	
En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.		
ROCÍO LEAL CARDOZO Representante Legal	Rocío Leal C.	
LINDA MÓNICA CARRANZA PEÑA. Asesor Jurídico		
JOSE RAFAEL CORTES **Contratista – apoyo a la gestión**	José Rafael Cortés	